

Subasta No. 18

22 de septiembre de 2021

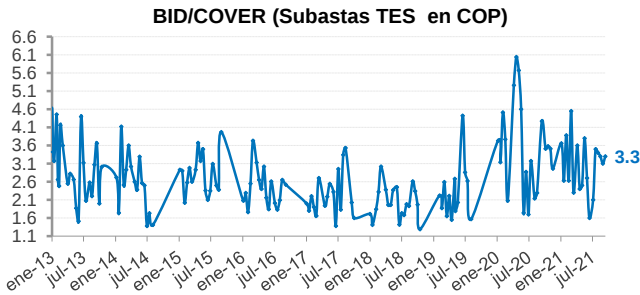
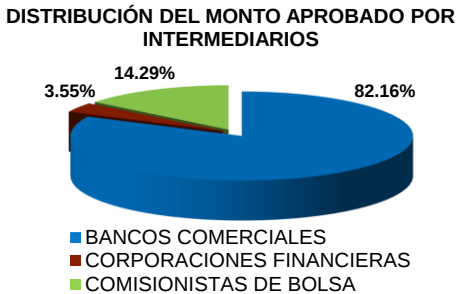
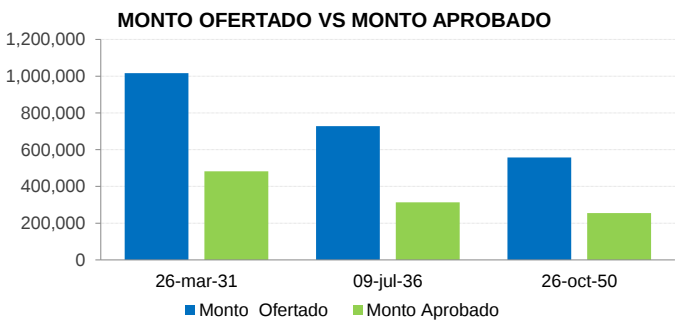
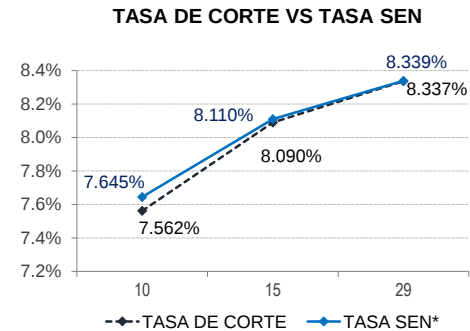
FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER*	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
26-mar-31	10	7.400%	7.795%	7.598%	7.562%	7.645%	7.617%	99.673	7.00%	7.603%	-4.139
09-jul-36	15	7.900%	8.320%	8.110%	8.090%	8.110%	8.131%	85.696	6.25%	8.130%	-3.973
26-oct-50	29	8.110%	8.520%	8.315%	8.337%	8.339%	8.354%	94.781	7.25%	8.367%	-2.988

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
26-mar-31	1,035,156,800,000	1,016,358,352,512	484,000,000,000	482,417,320,000	
09-jul-36	866,500,000,000	727,782,015,000	365,447,700,000	313,174,060,992	
26-oct-50	598,917,300,000	557,142,818,325	268,417,300,000	254,408,601,113	
TOTAL	2,500,574,100,000	2,301,283,185,837	1,117,865,000,000	1,049,999,982,105	3.3

Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	925,447,700,000	862,635,070,992	82.79%	82.16%
CORPORACIONES FINANCIERAS	40,000,000,000	37,283,450,000	3.58%	3.55%
COMISIONISTAS DE BOLSA	152,417,300,000	150,081,461,113	13.63%	14.29%
TOTAL	1,117,865,000,000	1,049,999,982,105	100%	100%



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME
La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en el desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.
Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público